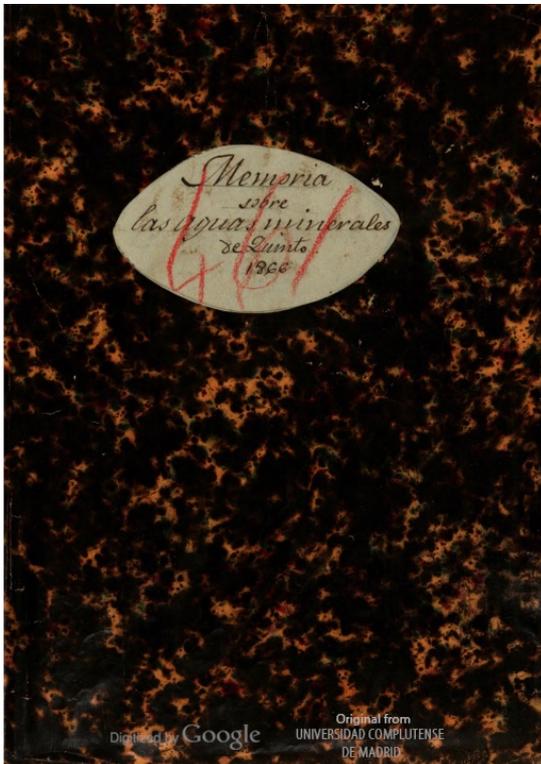
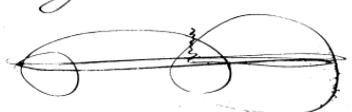


Memoria sobre las aguas minerales de Quinto 1866



83 7-2-W 8 N.º 9
2792

Memoria
sobre
Las aguas minero-medicinales de Quinto





Digitized by Google Original from UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Memoria

sobre

Las aguas minerales medicinales de Quinto

Por

el Dr. D. Carlos Viciolas, medico Director de las mismas, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la catolica, Beneficente de la Patria, condecorado con la cruz de epidemia, la de Chiva y otras varias por servicios civiles-militares, socio de las reales Academias de Medicina y Cirujia de Barcelona y Sagora, individuo de la sociedad economica de amigos del pais de Lima & C.

Digitized by Google

Original from
Diciembre de 1866.
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

Artículo 1º

Acerca de las causas que pueden influir en la salud de los bañistas en el Establecimiento de Quinto

Habiendo escrito un artículo en mi Memoria del año anterior, sobre las causas que deben considerarse como eficientes de las calenturas intermitentes, que endémicamente tienen en Quinto y sus inmediaciones, me limitaré sólo a decir, que es de lamentar que todavía no se haya resuelto el expediente que en virtud de reclamación mía, se instruyó el año 1857 y reprodujo en Abril de 1865 ante el Gobierno de la respectiva provincia, sobre saneamiento de un terreno o soto llamado La Chopada, que es el punto en donde existen las charcas cenagosas que constituyen los focos permanentes de infección de las calenturas intermitentes, que tienen aniquilado al pueblo y que tanto influyen también en la salud de los habitantes del establecimiento de los baños, cuando no de los bañistas.

Lamentablemente es no menos, que tampoco se haya visto resultado alguno acerca del terraplenamiento que se indicaba en la misma comunicación de 1865, de los fosos o zanjas, que con motivo de tomar tierras para la vía del ferrocarril, se abrieron hace dos años de norte a sur, paralelamente a la dirección del pueblo, pues encharcándose y corrompiéndose allí las aguas procedentes de los riegos, aumentan con sus fétidas emanaciones la deletéica acción atmosférica que engendran las miasmas pestilenciales del mencionado soto La Chopada, produciendo en consecuencia mayor número de calenturas intermitentes y de peor índole, tanto en el pueblo como en el Establecimiento.

Los celos de los bañistas se aumentan de cada año, al ver que desde el Médico Director hasta el último empleado del Establecimiento, apenas se

libra uno de la plaga de las tercianas, y esos mismos temores les obligan a marcharse antes de tiempo, no pocos en grave perjuicio de su salud, pues permaneciendo los días necesarios, conseguirían indudablemente mejores efectos del uso de estas aguas y baños.

El servicio de la casa se resiente también del cambio continuo de dependientes, pues no es fácil encontrarlos a todas horas, y menos con esa prevención, que estén prácticos en el desempeño de cierta clase de trabajos, pudiendo temer por fin, que la concurrencia vaya disminuyendo de cada año, si las expresadas causas no se remueven, privándose así muchos enfermos de encontrar remedio a sus males por miedo a las tercianas.

Abrigo la esperanza, atendiendo al celo, actividad y filantrópicos sentimientos del actual Sr Gobernador de la provincia, que dando a este asunto toda la importancia que se merece, no omitirá medio para remover los obstáculos que hasta ahora hayan podido oponerse al saneamiento de unos sitios tan perjudiciales a la salud pública y a la prosperidad del Establecimiento de baños.

Artículo 2º

Observaciones atmosféricas durante la temporada del año 1866.

Según lo prevenido por la Dirección general de sanidad en el anuncio de las temporadas de Baños y aguas minerales, se abrió el Establecimiento el día 10 de Junio.

El tiempo estaba en calma, el cielo despejado y el calor propio de la estación, así es que las circunstancias convidaban a tomar estas aguas minerales y baños. El día 4, cambió todo de aspecto al medio día. El cielo se cubrió de nubes, se oyeron truenos por la tarde cayendo algo de lluvia al fin, y así los días consecutivos; puede decirse que durante todo el mes,

apenas hizo ya un día apacible y sereno. Vientos noroestes, alternados algunos días con los sudestes, celajes, nubes, truenos, ligera lluvia, borrascas y vario.

El termómetro vagó entre los 12 y 18° Reamar a las seis de la mañana, entre los 16 y 25° al medio día, y entre los 12 y 22° a las seis de la tarde, siendo bastante brusca y extremada la temperatura, aún en algunas horas del día.

El agua de la fuente mineral se hallaba el primer día de la temporada a los 13° R y el último del mes a los 14° idem R.

Julio, si bien amaneció con N.O., remitió más tarde, y en los seis días consecutivos se vio también el cielo despejado, aunque soplando siempre algo el N.O. por las mañanas y arreciando por las tardes los más de los días. El 7 empeoró el tiempo y estuvo revuelto por la tarde, siendo frío el ocho; pero mejoró después de aspecto hasta completar la quincena, convidando las mañanas a beber el agua y pasearla, si bien por las tardes solía levantarse el S.E. y ofuscarse el cielo, con algunas borrascas.

La columna termométrica estuvo oscilante desde los 14 a los 21° R. a las seis de la mañana, desde los 18 a los 28° al medio día, y desde los 18 a los 28° R. a las seis de la tarde.

La temperatura del agua de la fuente se mantuvo a los 14° R. durante toda la quincena.

La segunda del propio mes fue menos favorable, por lo vario y extremado del tiempo. Hubo muy pocas mañanas apacibles, reinando por lo común los vientos del norte. Borrascas, truenos, de medio abajo, algunos días, con algo de lluvia el dieciséis y veinticuatro; concluyendo el mes con norte frío y tempestuoso todo el día.

El termómetro fluctuó de los 16 a los 19° R. a las seis de la mañana, de los 21 a los 27° al medio día, y de los 19 a los 28° R. a las seis de la tarde.

El agua de la fuente se hallaba a los 15° el último día.

Tampoco Agosto fue muy benigno en su primera quincena, pues apenas se logró una mañana apacible, ni se vio despejado el cielo, sino a fuerza de viento N.O. El día siete amaneció desde del medio día con grande aparato de tormenta, oyéndose algo más tarde por largo rato un sordo e imponente rumor, hasta que por fin empezaron a descargarse las nubes con abundante lluvia y piedras, siendo estas de un tamaño tan grande, como nunca se hubiera visto, en las cercanías y en especial en el pueblo de Pina, cabeza del partido, de suerte que causaron muchos estragos.

El termómetro se mantuvo durante esta quincena entre los 14 y 18° R. a las seis de la mañana, entre los 21 y 24° R. al medio día, y entre los 18 y 24° R. a las seis de la tarde.

El agua de la fuente se mantuvo a los 15° R.

En la segunda quincena reinaron también los vientos noroestes con días nublados, pero los cambios atmosféricos no fueron tan repentinos ni extremados como la quincena anterior.

El termómetro recorrió la escala desde los 13 a los 16° R. a las seis de la mañana, de los 21 a los 24° R. al medio día, y de los 19 a los 24° R. a las seis de la tarde.

La temperatura del agua mineral sin salir de los 15° R.

La primera quincena de Setiembre y última de la temporada, tuvo menos alternativas que las anteriores, no obstante a no haberse visto muchas mañanas despejado el cielo, y de reinar los vientos noroestes.

La columna barométrica no se vio salir de entre los 11 y 15° R. a las seis de la mañana, de entre lo 16 y 21° R. al medio día, y de entre los 16 y 20° R. a las seis de la tarde.

El agua de la fuente permanecía a los 15° R.

Resulta pues que el tiempo durante los tres meses y seis días del uso de estas aguas y baños minero-medicinales no has sido el más favorable a los enfermos, pero tampoco tan contrario como alguno de los años

anteriores. Que han predominado casi constantemente los vientos del norte, alternando algunos días, principalmente por las tardes, con los del sur y este. Que las nubes han empañado el cielo muchos días sin dar apenas agua. Que la temperatura atmosférica no se ha visto tan elevada como otras temporadas, a excepción de algún día y no completo; y por fin que tampoco los cambios atmosféricos han sido tan frecuentes, bruscos y extremados, así es que los bañistas, con las precauciones diariamente, y a todas horas encarecidas, han podido respetarlas, sin que exceptuados dos casos, se hayan observado más que algunos catarros simples y alguna exasperación de dolores.

Artículo 3º

Explanación del Estado que manifiesta el número de enfermos que han hecho uso de estas aguas y baños minerales de Quinto en la temporada del año 1866, meses en que se presentaron, edad de los mismo, clase de dolencias, resultados obtenidos, estancias que hicieron, valor prudencial de las mismas, cantidad de agua exportada, producto de las aguas y baños, e invertido en obras del Establecimiento.

Concurrencia. Causas no menos poderosas que el año anterior, han contribuido seguramente para que haya sido aun menos la concurrencia al principio de la temporada. Las conmociones políticas que estallaron en la capital de la monarquía y amenazaban el (dicho pueblo), no podía dejar de tener en alarma a la nación entera, y retraer de salir de la casas, a no ser aquellos enfermos que tuviesen una necesidad absoluta de ir a buscar la salud donde únicamente la pudieran encontrar.

La falta de numerario, que tan común se ha hecho, y que más particularmente se deja sentir entre las clases menos acomodadas, ha

debido influir también para que hubiese menos bañistas de esta última clase, y finalmente hasta de vecinos del pueblo se observa menor el número, bien que esto consiste en que se van dando a beber aguas de otras fuentesillas que brotan por las inmediaciones del pueblo, tal vez por no satisfacer derecho ninguno, si bien en perjuicio de sus salud, y otros porque esperan hacerlo al fin de la temporada, lo que no siempre pueden verificar, ya por descomponerse el tiempo, ya por otras razones.

Es notable, por último, el menor número de pobres que han concurrido esta temporada última, sin que haya una causa determinada a que poder atribuirlo.

En cambio el número de los militares de la clase de tropa ha sido mayor que ningún año.

En resumen pues, el número de los concurrentes ha sido de “trescientos treinta y uno”. Entre ellos dos extranjeros procedentes de los Estados Unidos, marido y mujer, él oriundo de España, ella inglesa. Doscientos nueve de diferentes puntos del reino: los ciento sesenta y cuatro, hombres, y los cuarenta y cinco mujeres. Treinta y dos vecinos del pueblo, los doce hombres y los veinte restantes mujeres. Ocho pobres de solemnidad, siete de ellos hombres y una sola mujer. Por fin ochenta militares, los once de la clase de oficiales, y los sesenta y nueve de la de tropa.

Edades

Se observa que hasta los diez años, sólo han sido dos los bañistas. De diez a veinte, doce. De veinte a treinta, ciento catorce. De treinta a

cuarenta, ochenta. De cuarenta a cincuenta, sesenta y ocho. De cincuenta a sesenta, veintisiete. De sesenta a setenta, quince. Y de setenta a ochenta, tres. Siendo en consecuencia el tercer decenio el que encierra mayor número de concurrentes, los más de ellos de enfermedades sifilíticas, así como en el cuarto; o sea de los treinta a los cuarenta años, empiezan a figurar en crecido número los de afecciones de las vías digestivas, además de las sifilíticas. En el quinto tienen ya mucha parte las reumáticas: observándose por fin el herpetismo en todas las edades.

Es de admirar que estas especiales aguas puedan usarse tan inocentemente desde los primeros años de la vida, hasta la senectud, no obstante de su poderosa acción terapéutica y eficaces virtudes medicinales.

Entiéndase lo dicho, siempre que se tomen bien indicadas, y no se salgan de las prescripciones del Médico Director.

Clase de dolencias y resultados obtenidos

Enfermedades del encéfalo y sus dependencias. Esta clase ofrece veinte casos, seis de aptitudes o disposición a congestiones cerebrales, dos de parálisis parciales incompletas, una de epilepsia, cuatro de vértigos, cinco de cefalalgia, uno de ellos de hemicraneas, y dos de neuralgia facial. Todos los enfermos incluidos en esta clase han conseguido más o menos alivio, a excepción de tres, uno de ellos un tanto infatuado, otro de parálisis incompleta de la lengua y el epiléptico, en quienes los resultados fueron poco apreciables, pudiéndose asegurar que en los más de los aliviados había alguna complicación de las vías digestivas, y generalmente estreñimiento de vientre.

De los órganos de la audición.

Sólo son dos casos los que corresponden a este aparato: los dos de otitis con sordera de un oído; el uno con supuración y el otro de carácter reumático. Ambos encontraron alivio.

De los órganos de la visión.

Se han presentado quince casos: los diez de oftalmia, siete de ellos doble y de índole sifilítica, los tres restantes, herpética. Sólo uno de los primeros, en estado de mucha agudez, dejó de conseguir mejoría. Otro de carácter incipiente, pudo apreciar también el efecto favorable de las aguas viendo con más claridad; no así el de amanrosis y metalopia que no experimentaron diferencia alguna.

De los dos casos, frido-capsulitis, tuvo alivio el uno; el otro no lo conoció, sin duda por su mucha cronicidad.

De los órganos de la respiración y de la voz. Figuran únicamente cinco casos: los dos de ronquera, sostenida en el uno, por gramilaciones de origen sifilítico; y en el otro por irritación y engrosamiento de su membrana. En éste no se observó nada favorable, en áquel hubo alguna alternativa según el tiempo, pero al fin quedó más clara la voz.

De los dos casos de úlceras laringe-faríngeas sostenidas ambas por el virus sifilítico; el uno tuvo un resultado funesto por haber contraído una pulmonía y haberse extendido las úlceras al tejido pulmonar; el otro tampoco vio resultado favorable.

El otro enfermo de asma gástrica, se marchó muy aliviado.

De los órganos de la digestión y vísceras anejas. Esta clase de dolencias es representada en todas sus variedades por cincuenta y ocho casos, correspondiendo los veintiocho a la irritación de la mucosa gastro-intestinal, o sea gastro-enteritis crónica.

Tres de estas han podido clasificarse de curadas, veintidós de aliviadas, dos de resultado inapreciable, y una con marcada lesión orgánica intestinal, empeorada.

Las afecciones de los mismos órganos con predominio nervioso o que pueden considerarse como neuralgias, conocidas con los nombres de gastralgias o gastrodineas, enteralgias, cólicos nerviosos, etc, ascienden a diez y seis; de estas se han visto dos curadas, diez aliviadas y cuatro sin alivio conocido.

Las del hígado fueron seis, que pudieron clasificarse de infartos. Uno de ellos quedó resuelto; los otros cinco disminuyeron.

Las del bazo han sido ocho, clasificadas todas, menos una, de simples obstrucciones, a consecuencias de calenturas intermitentes.

Una de estas ha desaparecido completamente; las restantes disminuyeron más o menos.

De los órganos genito-urinarios. Comprende esta clase de afecciones, diez y nueve casos. Cuatro corresponden a la matriz bajo la forma de metritis crónica, habiéndose conseguido en todas ellas bastante alivio.

Seis son peculiares de la vagina con secreción mucosa o flujo blanco más o menos abundante. En cinco de dichos casos, se advirtió tanto la disminución del flujo como del ardor; en otro se aumentó el flujo, disminuyendo el ardor, según su expresión.

Otras seis referentes a la uretra, se vio primero aumentarse la secreción mucosa y el ardor, disminuyendo después uno y otro, quedando en dos de ellos reducido a muy poca cosa.

Los tres casos restantes pertenecen a la vejiga de la orina. Dos de ellos de catarro vesical cuyo alivio fue conocido. El otro con úlceras en el cuello de la vejiga disuria o indicios de hernaturia, con sedimento mucoso y lactericio, que interesaba en sus exasperaciones a los riñones, y tenía por lo visto después, comunicación con el resto de la ulceración; se exasperó la dolencia en el viaje y más al siguiente día, con motivo de haber tomado un baño contra lo prevenido, y tuvo mala terminación.

Enfermedades de secreción serosa – o sea hidropesías - . Solamente se han presentado dos casos, de ascitis incipiente el uno con anararca por supresión, y de lencoflegurasia el otro, por habitar en suelo bajo y húmedo. En los dos fueron satisfactorios los efectos.

Enfermedades de secreción gaseosa, o sea neumatosis. Sólo se ha visto un caso de enfisema en los dos últimos años, que ha podido darse por curado.

Enfermedades de secreción sanguínea, o sea hemorragias. Tres son los casos que van incluidos en este género: los dos de flujo liemonoidal, muy notable el uno de ellos por ser casi continuo y en cantidad considerable el flujo, habiendo sido tan satisfactorios los resultados, como se haya ofrecido ejemplar. En el otro se corrigió también el flujo y la irritación de los vasos hemorroidales.

El de hematuria prometió buen resultado, por haber cedido mucho la tensión del hipogastrio y haberse pasado más días de lo de costumbres sin reproducirse el flujo.

Enfermedades del sistema fibroso. El reumatismo y gota han ofrecido veintitrés casos. Dos del muscular, han podido considerarse curados. Diez y seis aliviados. Dos sin resultado y uno empeorado.

Los efectos del baño caliente en esta clase de dolores son muy notables.

Enfermedades del sistema cutáneo. Entra en primer lugar el herpetismo representado por veinte casos bajo diferentes formas. En uno de ellos se vio desaparecer completamente. En diez y seis pudieron apreciarse efectos favorables, bien en el ardor interior, principalmente en las regiones gastro-hepáticas, que suelen experimentar los más que padecen herpes, bien en el prurito de la misma piel, en su aspecto, desprendimiento de escamas, pústulas, etc, que les son peculiares.

Los baños en esta clase de dolencias demuestra también la eficacia de la virtud medicinal.

Erisipelas. Cuatro son los casos ocurridos. Dos de ellos no se habían reproducido desde el año anterior con tanta frecuencia ni intensidad, como antes del uso de estas aguas. Otro enfermo que todavía la estaba sufriendo, la vio desvanecerse, y el otro por fin conoció que se encontraba mejor.

Ulceras. Se ofrecieron tres casos, todas en las piernas, producidas por golpes o rasguños. En los dos se advirtió mejoría, en el otro, con discracia herpética, tan pronto empeoraban como mejoraban de aspecto, sin poderse decir por último nada favorable.

Enfermedades por vicios especiales y envenenamientos.

Sífilis. Esta es la clase más numerosa, como que ella sola constituye la tercera parte y un tercio de las que comprende el estado. En su número de ciento treinta y nueve. Entre sus formas, solos tres casos pertenecían a la primitiva; treinta y tres a la secundaria, y noventa y tres a la terciaria, incluyéndose en esta clase nueve de los que apenas se notaban ya más que algunos accidentes de la misma enfermedad, y que para asegurarse de su curación habían venido a tomar estas aguas y baños.

Seis han podido darse por curados; ciento veintidós han reportado más o menos notable alivio; y sólo once dejaron de obtenerlo de un modo ostensible.

En la sifilides que desfiguraba a muchos, así como en los dolores osterecopos, se han observado como siempre, los admirables efectos de estas aguas tanto en bebida como en baño.

Mercurialización. El único caso que se ha ofrecido, no obstante de hallarse muy arraigado y confundido con el vicio sifilítico, tuvo un éxito bastante satisfactorio.

Enfermedades de asimilación y transformación orgánica.

Ictericia. Se han visto dos casos con vicio hepático, y en ambos se advirtió mejoría, desapareciendo en uno de ellos la fiebre que la acompañaba, y que no hubiese sido de extrañar una curación completa, si la enferma hubiese permanecido más días tomando las aguas.

Cálculos renales. Otros dos casos de litiasis son los presentados. En el uno se mitigó el dolor gravativo habitual de la región lumbar, y en el otro se observó la expulsión de una gran copia de arenillas y sedimento mucoso a un tiempo, sin el ardor y dificultad que otras veces.

De procreación. Se presentaron dos casos verminosos; y si bien no se observaron lombrices en las carnas, se consiguió abrirse el apetito y regularizarse las digestiones.

Enfermedades de tipo febril.

Tercianas. Diez han sido los tercianarios, los más vecinos del pueblo. Se quitaron a dos, disminuyeron las acciones en cuatro, con mejores ganas de comer, y otros cuatro dejaron de seguir tomando las aguas por darles más fuertes, lo que también coincidió con el mal tiempo de aquellos días.

Esto es cuanto concienzudamente puede decirse respecto a los resultados en las diferentes dolencias que se han presentado durante la temporada última, sobre cuya clasificación creo oportuno hacer algunas reflexiones.

Artículo 4º

Reflexiones sobre la clasificación de los resultados, en curados, aliviados y sin resultados

Parecerán tal vez poco satisfactorios a primera vista los resultados de estas aguas minero-medicinales, si se atiende sólo al número de curados, pero si se fija la atención en la cifra de los aliviados, y luego en los pocos que han dejado de reportar alivio, y finalmente en el insignificante guarismo de aquellos a quienes han provocado mal, se admirará seguramente la bondad de tan preciosas aguas, cuyas virtudes medicinales son tan extensas, sin que apenas lleguen a acarrear nunca accidentes graves, a no abusarse imprudentemente de su uso.

Hay que advertir además con respecto a la clasificación de curados, que son muy pocos los casos en que se puede hacer de un modo absoluto al despedirse los bañistas, y como por otra parte son muy pocos también los que se cuidan de comunicar al Director los ulteriores resultados que han experimentado después de restituidos a sus casas, de ahí es que deberá ser siempre reducido el número de los que figuran como tales curados.

He dicho que son muy pocos los casos en que pueden darse por curado a un bañista al tiempo de marcharse, sin que en realidad pueda ser de otro modo, pues en enfermedades crónicas que son de las que generalmente adolecen los concurrentes a baños, no es fácil que en los pocos días que permanecen en el Establecimiento, se vea la terminación completa o curación de una dolencia; conforme se observa en las enfermedades agudas, y con menos motivo podrá decirse aún con respecto a las periódicas o que se reproducen en épocas indeterminadas; y así es que en los más de los casos, la nota de curados se refiere a enfermos del año anterior o anteriores, cuando vuelven a presentarse ellos mismos, si así lo refieren.

Todo lo contrario sucede con respecto a la nota de aliviados, pues los efectos terapéuticos de estas aguas y sobre todo los purgantes que les son inherentes, raras veces dejarán de aliviar bajo de un modo u otro concepto a todos los enfermos que haga uso de las mismas, tanto en sus dolencias habituales, como en las periódicas o de épocas indeterminadas, por ser pocos los que disfrutan de una salud completa cuando existe en nuestra economía alguna discracia, diatesis o vicio de cualquier especie que sea, bien en la masa humoral, bien en los tejidos, etc, y por consecuencia como el alivio es más fácil de apreciar, resultará siempre, que el número de aliviados será asombroso, al paso que muy reducido el de los sin resultado, y casi nulo el de malos, pues atendida la benignidad de las aguas, con tal que los bañistas no se excedan, a no ser por causas accidentales, apenas se verá un caso desgraciado, o de malos resultados.

Artículo 5º

Estadística.

No debiéndose contar más que las estancias que dejan utilidad, se excluyen del estado las que corresponden a los vecinos del pueblo que toman las aguas, en razón a que no salen de sus casas, y con mayor motivo se omiten las que causan los pobres de solemnidad porque lejos de ser útiles son gravosas.

Las de los militares de la clase de tropa tampoco figuran más que por mitad del valor que se supone a las demás, pues el gravamen del alojamiento que pesa sobre el vecindario importa seguramente más de la mitad del beneficio que pueda dejar lo que gastan: así pues, el número de las estancias útiles, ha sido de dos mil cuatrocientos cuarenta y tres.

Valor de las estancias. No es fácil fijar el valor líquido de cada estancia, pero de todos modos es cosa reservada de los mismos propietarios y fondistas. Prudencialmente podrán calcularse a dos reales y medio de vellón cada una de ellas, por consiguiente las dos mil cuatrocientas cuarenta y tres, importan seis mil ciento siete reales de vellón, de cuya cantidad las dos terceras partes habrán quedado a beneficio del Establecimiento, y la otra tercera parte a favor del pueblo.

Cantidad de agua vendida. Se han extraído de estos manantiales para transportar a diferentes puntos del reino y principalmente a la provincia de Huesca, quinientas ochenta arrobas aragonesas de agua.

Producto de las aguas y baños. Reunidas las sumas de lo que ha producido el agua exportada, en baños y bebida, tanto de los bañistas que se hospedan en el Establecimiento, como los que lo hacen en el pueblo, ascienden a quince mil quinientos reales de vellón.

Invertido en obras del Establecimiento. Se han invertido en mejoras de la casa, recomposiciones de depósitos, encañados, tubería, pilas, nuevas plantaciones en la circunferencia, et, catorce mil reales de vellón.

Nota: No obstante de haber sido este año muy satisfactorio los resultados de estas aguas y baños en general, se han ofrecido pocos casos de aquellos que merezcan citarse como extraordinarios, o poco comunes, y ni aún de estos pocos, me ha sido posible reunir los datos suficientes para redactarlos, a causa del fatal estado de salud a que me tuvieron reducido las calenturas intermitentes que contraí antes de finar la temporada, (ni las rendivas), me han permitido tampoco dirigirme después a los bañistas, como acostumbro hacerlo otros años, para saber los ulteriores resultados. Veré si puedo verificarlo más adelante.